



## PROGRAMA DE UNIDAD CURRICULAR

<b>Nombre de Unidad Curricular:</b>	<b>Teoría y política de las Finanzas Públicas</b>
<b>Fecha de Vigencia:</b>	2024
<b>Responsable del Curso:</b>	Andrés Blanco – Daniela Guerra
<b>Año y Semestre en el que se Imparte:</b>	4º. Año. Semestre 2
<b>Área de Conocimiento:</b>	Derecho Público Socio, Jurídica y Metodológica/Economía Política
<b>Unidad Curricular Obligatoria para las carreras de:</b>	
<b>Unidad Curricular Opcional para las Carreras de:</b>	Abogacía (Electiva para Relaciones Internacionales)
<b>Créditos:</b>	7

<b>Modalidad de Curso:</b>	Presencial
<b>Conocimientos Previos Recomendados:</b>	Abogacía-Notariado: Economía, Derecho e Instituciones, Derecho Financiero 1 Relaciones Internacionales: Cooperación Internacional al Desarrollo, Finanzas internacionales, Organización Internacional del Comercio

### OBJETIVO DE LA FORMACIÓN

#### 2.1 Objetivo general

Conocer y valorar críticamente las distintas concepciones teóricas sobre las finanzas públicas y las políticas que se derivan de las mismas.

#### 2.2 Objetivos específicos

- Identificar los principales núcleos de problemas de los ingresos, deuda y gasto público en la época actual, y las explicaciones que se han propuesto para los mismos desde las diferentes corrientes del pensamiento económico, social y político.
- Comprender y apreciar críticamente las políticas en materia de ingresos, deuda y gasto públicos, llevadas a cabo por los gobiernos y/o propuestas desde el mundo académico y de aplicación a la negociación de acuerdos comerciales.
- Comprender y apreciar críticamente la evolución de la tributación, el gasto y la deuda públicas en perspectiva internacional y en Uruguay.

### CONTENIDO GENERAL DEL CURSO

#### 1. Introducción

- 1.1 Sobre la relación Derecho y Economía: importancia de su estudio.
- 1.2 Breve mención a los aspectos metodológicos del estudio de las finanzas públicas: los “paradigmas” teóricos como mediadores de la apreciación del tema y sus problemas específicos.
- 1.3 La distinción entre cuestiones descriptivas y normativas como base de la diferencia entre “teoría” y “política” de las finanzas públicas.



## **2. Grandes concepciones de las finanzas públicas**

- 2.1 La teoría neoclásica
- 2.2 El pensamiento poskeynesiano y sus vertientes
- 2.3 El marxismo y sus diferentes visiones
- 2.4 La “escuela austríaca” y sus derivaciones posteriores
- 2.5 El institucionalismo y sus vertientes

## **3. Gasto Público: problemas específicos, explicaciones y respuestas políticas desde los diferentes paradigmas teóricos**

- 3.1 El gasto público y la inversión y la producción.
- 3.2 El gasto público en la distribución del ingreso.
- 3.3 El proceso presupuestario: ¿cómo se define cuánto y en quiénes se gasta? Descripción y propuestas políticas al respecto.
- 3.4 El déficit fiscal: ¿problema o hecho necesario? Diferentes visiones sobre la restricción del gasto público y la regla fiscal.

## **4. Endeudamiento del Estado: perspectivas y desafíos**

- 4.1 Diferentes explicaciones de los factores determinantes de la deuda pública.
- 4.2 La perspectiva internacional de la deuda pública. Distribución geográfica de la deuda pública; aspectos espaciales de los acreedores (deuda interna vs. deuda externa); influencia en los flujos internacionales de dinero.
- 4.3 La “sustentabilidad” y el incumplimiento (*default*) de la deuda pública como problemas de política fiscal.
- 4.4 La deuda pública como fundamento para el condicionamiento de políticas públicas.

## **5. Tributos y efectos**

- 5.1 Explicaciones generales de los tributos en las diferentes corrientes teóricas.
- 5.2 Los tributos y su influencia en la inversión y la producción: diferentes visiones. El papel de los incentivos tributarios.
- 5.3 Los tributos y la distribución del ingreso.
- 5.4 Los tributos y el medio ambiente: impuestos a las emisiones de carbono, impuestos al plástico, etc.

## **6. Gobernanza fiscal global**

- 6.1 Diferentes visiones teóricas de la economía internacional como marcos para comprender el papel internacional de la tributación.
- 6.2 La tributación al comercio internacional: diferentes visiones y evolución histórica.
- 6.3 El sistema internacional de distribución de la recaudación de los impuestos a la renta, al patrimonio y al consumo: perspectiva histórica desde la Liga de las Naciones hasta la OCDE.
- 6.4 Rasgos específicos del diseño actual del sistema de tributación internacional: la centralidad en la imposición de las empresas multinacionales, los Pilares I y II de la OECD y sus interpretaciones según las diferentes visiones teóricas. La posición de Estados Unidos.
- 6.5 El papel de los órganos supranacionales en el diseño y la implantación del sistema tributario actual.
- 6.6 Algunas propuestas alternativas de tributación internacional: tasa Tobin e impuesto personal e internacional al patrimonio (Piketty).

## **5. Finanzas públicas de Uruguay.**

- 5.1 Repaso de la historia de la tributación en Uruguay y estructura tributaria actual, a la luz de las diferentes teorías mencionadas anteriormente.
- 5.2 Repaso de la evolución del gasto público y el déficit público en Uruguay, a la luz de las propuestas teóricas mencionadas en los puntos anteriores.



5.3 Repaso de la evolución de la deuda pública en Uruguay, a la luz de las propuestas teóricas mencionadas en los puntos anteriores.

## **6. Descentralización territorial de las finanzas públicas en Uruguay**

6.1 Fundamentos y análisis de la descentralización del gasto público y los tributos

6.2 Algunos análisis de la descentralización financiera en Uruguay.

6.3 Cooperación descentralizada y la Agenda 2030.

## **7. Renta básica universal: debates y perspectivas**

7.1 Fundamentos, modelos, financiación.

7.2 Analizar el debate global sobre la renta básica universal, sus implicaciones para la economía global y las relaciones internacionales. Experiencias internacionales (Caso India y Kenia).

7.3 Propuesta de la Red de RBU de la Udelar.

### **Bibliografía Básica**

La bibliografía actualizada en la materia tiene dos características relevantes que se traducen en dificultades para su acceso estudiantil: la casi exclusividad de su origen extranjero, con escasa difusión local, y la presencia de muchos trabajos sólo disponibles en idioma inglés.

Como consecuencia de ello, una bibliografía adecuada a un curso curricular en la materia, especialmente en nuestra Facultad, requiere de un proceso de transposición didáctica que genere materiales específicamente adaptados a tal fin. Ese proceso significa un esfuerzo importante del equipo docente, cuyos frutos son esperables a mediano plazo. Entre tanto, los docentes se encargarán de proveer en forma directa, los materiales de lectura para los estudiantes. En los casos en que sea necesario, se traducirán partes de los materiales al idioma español.

El material básico disponible por el equipo docente y que se pondrá a disposición de los estudiantes incluye los libros y artículos que se mencionan seguidamente.

Si bien en cada caso se indican los títulos completos de los libros, **las lecturas recomendadas son de sólo partes de dichas obras, las que serán seleccionadas e indicadas por los docentes responsables.**

**Por otro lado, y dado que en muchos casos los libros se superponen en el tratamiento de los temas, la bibliografía sugerida funcionará como un abanico de opciones dentro del cual los docentes, según su criterio, propondrán lecturas específicas.**

#### **Bibliografía disponible en español**

Azar, Paola y Bertoni, Reto (2007). “Regímenes fiscales en Uruguay durante el siglo XX. De los hechos estilizados a la interpretación de la realidad”. *Quantum*, II (1).

Azar, Paola y Fleitas, Sebastián (2012). “Gasto público total y social. El caso de Uruguay en el siglo XX”. *Revista de Historia Económica* (Universidad de Castilla-La Mancha), 30, (1).

Blanco, Andrés (2019). “Marx, marxismos y finanzas públicas”, en *Anuario del Área Socio-jurídica de la Facultad de Derecho de la UDELAR*, 11 (1).

Blanco, Andrés (2021). “Sobre la conveniencia de la regla fiscal. Política fiscal y democracia”, en *Revista de la Facultad de Derecho*, 51.

Blanco, Andrés (2025). *International taxation and capitalism. A Heterodox Economics Perspective*, Routledge, Londres (fragmentos)



Camara Netto, Alcino y Vernengo, Matías (2004,2005): “Fiscal policy and the Washington Consensus: a Postkeynesian perspective”, en *Journal of Postkeynesian Economics*, Vol. 27, No. 2.

Carbajal, Fedora; Carrasco, Paula; Cazulo, Paula; Llambí, Cecilia; Rius, Andrés /2014). “Una evaluación económica de los incentivos fiscales a la inversión en Uruguay”. Instituto de Economía – FCEA – UDELAR.

Kalecki, Michal (1984): *Ensayos escogidos sobre dinámica de la economía capitalista*, FCE, México.

Marandino, Joaquín & Oddone, Gabriel (2018). “The monetary and fiscal history of Uruguay. 1060-2017”. Working Paper, Becker Friedman Foundation, Universidad de Chicago.

Muinelo, Leonel y Segallès, Oriol (2017). “Long-run effects of fiscal policy in Uruguay”, *Documentos de trabajo*, Instituto de Economía – FCEA- Udelar.

Parguez, Alain (2006): “Dinero y capitalismo: la teoría general del circuito”, en Autores varios (Pierre Pégay-Louis Philippe Rochon: directores) (2006): *Teorías monetarias poskeynesianas*, Akal, Madrid

Piketty, Thomas (2014): *El capital en el siglo XXI*, FCE, México (fragmanetos).

Salama, Pierre (2005): “Deudas y dependencia financiera del Estado en América Latina”, en Autores varios (Alicia Girón coordinadora): *Confrontaciones monetarias: marxistas y poskeynesianos en América Latina*, CLACSO, Buenos Aires.

Stiglitz, Joseph (2002): *La economía del sector público*, Antoni Bosch, Barcelona.

<b>Modalidad de Enseñanza</b>	Presencial
<b>Horas Presenciales</b>	50

### SISTEMA DE EVALUACIÓN

Este curso utiliza una metodología de evaluación continua y formativa, combinando intervenciones orales y debates guiados en cada tema para construir conocimiento progresivo.

De acuerdo a los reglamentos vigentes, la evaluación se compondrá de dos evaluaciones obligatorias, con la valoración de la participación oral en las actividades de taller.